



ACTA No. 005-2019

Fecha: 14 de junio del 2019.

ASISTENTES:

| | |
|--------------------------|-----------------------------|
| Ing. Napoleón Cadena | (Presidente del Directorio) |
| Ing. Marco Portalanza. | (Miembro del Directorio) |
| Ing. Edgar Medina. | (Miembro del Directorio) |
| Arq. Pablo Romero. | (Miembro del Directorio) |
| Lcdo. Marcelo Calvopiña. | (Secretario del Directorio) |

ING. NAPOLEÓN CADENA: Muchas gracias, estimados compañeros por su presencia, un saludo cordial a quienes son parte de el directorio de la empresa municipal EP-EMAPAR, a los compañeros directores, al señor Gerente. Antes de dar inicio a esta reunión siendo la primera que se convoca luego de la posesión del nuevo consejo municipal, queremos dar la mas cordial bienvenida a nuestro compañero Marco Portalanza quien en representación del Consejo Municipal para ser parte de este Directorio, lógicamente con estos augurios de éxito para que en su presencia en este cuerpo colegiado y en esta empresa derive en aquello que nosotros de una u otra forma manifestamos, que sea el trabajo mancomunado, que sea el aporte ciudadano a través de estos espacios, lo que permita identificar las mejores herramientas y acciones para que los objetivos de esta empresa municipal se vayan cumpliendo desde una posición personal, yo estimo mi estimado señor concejal Marco Portalanza en presencia aquí, abonará para que efectivamente estos anhelos que tenemos como riobambeños, como institución, como empresa municipal se vayan cumpliendo, reitero deseándole el mayor de los éxitos que su aporte, su bienestar dentro de este cuerpo colegiado pues será también el éxito de esta empresa y por ende de la propia ciudadanía. Bien, vamos a dar inicio a esta sesión la misma que se realiza mediante convocatoria número 06-EP-EMAPAR-2019, para hoy viernes 14 de junio del año que



transcurre, para efecto de la misma solicito mediante secretaria de Directorio, tenga la gentileza por favor de poder constatar el quorum reglamentario, señor secretario por favor.

LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Señor presidente, con tres miembros de Directorio que se encuentran, existe el quorum para dar inicio a la sesión respectiva.

ING NAPOLEÓN CADENA: Bien muchísimas gracias, declaro instalada la presente reunión, al mismo tiempo tenga la gentileza de poner a conocimiento los puntos del orden del día por favor.

LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Señor presidente en base a la sesión extraordinaria del viernes 14 de junio del 2019 a las 14H00 en las instalaciones de la empresa EP-EMAPAR, vamos a dar lectura al orden del día: uno, aprobación del acta 004-2019 del 13 de mayo del 2019. Dos, aprobación del presupuesto de la EP-EMAPAR del 2019 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 de la Constitución de la República en concordancia al artículo 106 del Código Orgánico de Finanzas Públicas. Hasta aquí el orden del día señor Alcalde, señor Presidente.

ING NAPOLEÓN CADENA: Muchísimas gracias, damos la bienvenida al Ing. Edgar Medina que también se integra a esta reunión. Punto numero uno por favor señor secretario.

LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Ponemos en consideración el acta 004 del 13 de mayo del 2019.

ING NAPOLEÓN CADENA: En consideración estimados compañeros.

ING. MARCO PORTALANZA: Señor presidente, no fui parte de esa sesión SALVO MI VOTO.

ING NAPOLEÓN CADENA: No estuvo presente todavía, compañero Pablo Romero.

ARQ. PABLO ROMERO: Señor presidente muy buenas tardes, compañeros miembros del directorio buenas tardes, señor concejal buenas tardes bienvenido a este directorio, recalco nuevamente la bienvenida de parte del señor Alcalde y Presidente de esta comisión. Yendo al punto del orden del día, al formar parte de esa reunión y estar presente en el acta, doy por aprobada señor presidente:

ING NAPOLEÓN CADENA: Bien, sin observaciones al acta con el VOTO SALVADO DE NUESTRO COMPAÑERO CONCEJAL MARCO PORTALANZA, queda aprobada el acta 004-2019. El siguiente punto del orden del día por favor.



LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Dos, aprobación del presupuesto de la EP-EMAPAR 2019 de conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 de la Constitución de la República en concordancia al artículo 106 del Código Orgánico de Finanzas Públicas.

ING. NAPOLEÓN CADENA: muchísimas gracias, como se ha dado lectura se ha planteado como punto del orden del día justamente el tratamiento del presupuesto de la empresa municipal EP-EMAPAR para el año 2019, señor Gerente y compañeros técnicos, por favor como se ha considerado la presentación, pues estamos listos para poder observar y escuchar, y lógicamente luego emprender el análisis que corresponde.

LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Señor Presidente, permítame por favor hacer llegar un cordial saludo a cada uno de los compañeros miembros del directorio de parte de EP-EMAPAR, también el agradecimiento por la confianza que se me ha brindado señor Alcalde, de manera especial de su parte, de los señores miembros del Directorio anterior con el objeto de cumplir con un reto importante y muy comprometido con la ciudad. Permítanme por favor, señores miembros del Directorio hacer una presentación, como esta compuesto nuestro presupuesto. Estimado señor Presidente miembros del Directorio dando continuidad al trabajo efectivo que se ha realizado en la administración 2014-2019 sustentamos nuestra proyección de trabajo para lo que va del presente año, es importante recalcar que los objetivos de desarrollo sostenible se basan en 17 objetivos, directamente estamos relacionados al objetivo 16 que es agua limpia, y saneamiento como también dentro de nuestra propuesta dentro del presupuesto va a ser importante poder alinearnos al objetivo 17 con respecto al tema de alianzas que podemos nosotros realizar, dentro del plan nacional de desarrollo cantonal, pero sobre todo basados en los ejes que hoy se ha considerado de manera muy efectiva de parte del plan de trabajo de la administración nos sujetamos al eje económico social, ambiental y tecnológico. Creación: mediante ordenanza numero 010-2004, septiembre del 2004, publicado en el Registro Oficial numero 442 de octubre del 2004 se crea la Empresa Municipal, y se constituye como Empresa Pública mediante ordenanza numero 001-2010. El Marco Jurídico, evidentemente nos ajustamos a todo lo que establece el marco jurídico, con base a la constitución de la república del Ecuador, ley Orgánica de Empresas Públicas, Código Orgánico de Organización Territorial de Autonomía y Descentralización COTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, Ley Orgánica de Servicio Público, Código Orgánico de Trabajo, fundamentados para que se pueda aprobar este presupuesto que se está poniendo en caso de posición de la máxima autoridad, nos sujetamos



a lo que establece el artículo 295, 225 de la Constitución de la República del Ecuador, lo que establece el artículo 6 el artículo 106, 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, puntualmente el artículo 106 que señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los plazos de aprobación del presupuesto del año en que se posiciona su máxima autoridad, serán los mismos que se establecen en la constitución para el presupuesto general del estado y este código, en el caso de reelección son treinta días, una vez que se haya enviado la proforma después de proclamados los resultados, y también nos sujetamos a lo que establece el reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas con respecto al artículo 83. Con base a lo que hemos podido identificar y lo que fue el objetivo creado con base a la ordenanza establecida como empresa, nos hemos visto en la necesidad y enmarcado en un tema de planificación adecuada, poder visualizar y presentar cual es nuestra visión y cuál es nuestra misión, y también ajustados a los principios como son, comunicación compromiso sentido de pertenencia solidaridad y calidad. Es importante señalar que a la presente fecha la empresa cuenta con 251 funcionarios, 89 servidores públicos de nombramiento, 63 servidores públicos contratados y 99 trabajadores que están bajo el código de trabajo. Nuestro mapa de procesos de la empresa EMAPAR se basa a las necesidades de los usuarios y de nuestra comunidad, generando un eje transversal en todos los procesos que tiene la empresa, como son procesos gobernantes, procesos agregadores de valor, procesos de asesoría y también de apoyo. Vamos a hacer una presentación de los ingresos que tenemos proyectados para el período 2019 con base a la siguiente información: al cierre del 2018 se cerraron con 42.994 usuarios, cual es nuestro objetivo para el período 2019, llegar a 44.000 usuarios, aquí consideramos que han sido necesarias hacer una presentación de lo que se ha venido catastrando en este primer cuatrimestre, podemos visualizar que hemos logrado 284, y vale la pena también resaltar que el período 2018 se realizó un ingreso de nuevos usuarios de 306 usuarios, el objetivo que nosotros hemos planteado para el período 2019 es de aproximadamente 706 usuarios, consideramos que es una meta importante y hemos tomado, y hemos planteado las acciones respectivas para poder ir creciendo en el número de usuarios. Importante también recalcar como fue el comportamiento de los ingresos en el período 2018, vamos a visualizar lo que se facturó con respecto al servicio de agua potable y al rubro de recolección de basura en el período 2018, fue un monto de 10'723.672,35 recaudado 9'938.211,87 vamos a visualizar exactamente el valor que se facturó y el valor que se recaudó con base a la competencia propia de nuestra empresa que es el servicio de agua potable y de alcantarillado, por un nuevo monto de 9'852.048 frente



a una recaudación de 9'118.215 dólares, la diferencia esta dentro del rubro de refacturación por un monto de 609.611,08, fundamental se había proyectado en el 2018 un tema de recuperación de cartera vencida, aquí tenemos más o menos n monto de tres millones y medio, trabajo que se viene realizando entiendo yo, con el objeto de no todo el monto de los tres millones y medio es una cartera vencida real, están en un proceso de revisión, de actualización con el objeto de poder establecer el monto real de cartera vencida se han tomado las acciones respectivas a través de la Dirección de Comercialización y también a través de la Dirección Financiera, puntualmente tesorería que es responsable ya en un proceso coactivo, se había establecido una meta de 585.357 y se cumplió un monto de 1'317.879 es decir una recuperación de lo que estaba presupuestado de un 225%, cual es nuestra meta para el período 2019, 1'707.248 dólares, es una meta bastante retadora que tenemos que realizar las acciones respectivas pero que ha sido uy necesario incorporar este monto importante en recuperación, porque eso nos permite implementar nuestro presupuesto para poder cumplir y tener una ejecución efectiva. Ingresos del ejercicio económico, nosotros hemos proyectado que vamos a generar un ingreso de 13'903.509 dólares, ingreso corriente es decir son los ingresos provenientes del giro ordinario de la empresa que representan un 69%, en corriente 9'563.587,11 y lo que respecta a ingresos con el concepto de financiamiento de 4'339.922,71 es dentro de este rubro de los ingresos de financiamiento que se ha ingresado, ese millón setecientos mil de recuperación de cartera vencida, podemos resaltar dentro de los ingresos corrientes, que son las tasas y contribuciones dentro de ventas bienes y servicios, tenemos agua potable, alcantarillado y otros servicios especializados, renta de inversiones y multas esta puntualmente lo que son otros intereses por mora así también como transferencias y donaciones, un tema de tarifas que se mantienen en el sector público. Vamos a ver el tema de gastos, esto es importante poder informar estimados miembros del Directorio, generamos un presupuesto participativo, en que consiste este presupuesto participativo, generamos una acción de acercamiento con los trabajadores, con los técnicos, con los supervisores, con los jefes y evidentemente con los Directores y ustedes van a ver en esta presentación por ejemplo del tema de gasto corriente está asignado un monto de 2'865.213 en producción 4'577.344,34 en inversión 3'099.198 en capital 887.593,97, tanto en producción, inversión y capital está más del 56% del presupuesto total para poder fortalecer nuestro giro de negocio. Aplicación del financiamiento, tenemos varias obligaciones, créditos con el banco de desarrollo del Ecuador, tenemos que cumplir con nuestras obligaciones en base a algunos convenios que la empresa había firmado con el municipio con el objeto de ejecutar



proyectos importantes como por ejemplo el trasvase de Maguazo, eso nos representa el 18% dentro del presupuesto, tenemos un rubro de 13'903.509,82 con respecto al gasto. Si queremos resaltar y siempre indicar que el tema del gasto corriente, es importante recalcar que tenemos el gasto de personal, tenemos prestación de la seguridad social, bienes y servicios de consumo, tenemos también gastos financieros, transferencias corrientes que es la composición de lo que tenemos en la parte de gasto corriente, ya yéndonos al tema de unidades, podemos visualizar que dentro de este presupuesto está asignado a la unidad de Gestión de Gerencia General 1'300.000 dólares para lo que es asesoría 497.000, para el proceso de soporte y apoyo proceso en la dirección administrativa, tenemos de Talento Humano, Contratación Pública los 497.000 dólares que habíamos señalado, pero queremos enfocarnos en la dirección de operaciones, en la dirección de ingeniería si bien es cierto no se visualiza mucho el tema de la imagen, pero como se había señalado mas del 56% del presupuesto está considerado en gasto de producción en el gasto de capital y gastos de inversión, y como ustedes pueden ver también debemos cumplir con nuestras obligaciones en el tema de pago de créditos y convenios respectivos. Señores miembros del Directorio aquí hemos hecho un análisis muy importante, ha sido fundamental el trabajo que ha venido realizando la dirección de ingeniería, tenemos varios estudios que lo han realizado, estamos hablando de mas o menos un total de 37 estudios, claro es algo que se requiere financiamiento para poder ejecutar estas obras que son muy necesarias para la ciudad, dentro de esas 37 obras con base a la disponibilidad de recursos que se ha dado atención y hemos asignado recursos optimizando el tema del gasto podemos ejecutar hoy mas o menos un monto de 1'168.497 sin IVA que estamos proyectando, hemos dado prioridad a estos cuatro proyectos vamos a ejecutar como obra pública en lo que resta el período 2019, alcantarillado sector la esperanza que va a beneficiar a 4.850 ciudadanos, un monto de 570.397,45, alcantarillado combinado de Santa Anita 2.185 beneficiarios vamos a invertir 563.370,13, vamos a ejecutar el alcantarillado de la calle Pumallacta la Primavera 219 beneficiarios, 34.737,39 alcantarillado de la calle Quis Quis que es 589 beneficiarios un monto de 92.229,65 dólares, también es importante indicar que vamos a realizar una ejecución ya con el objeto de mejorar la infraestructura que dispone la empresa, una construcción de cerramientos de las reservas por un monto de 123.213 dólares, vamos a hacer adquisición de materiales para la infraestructura de bodega, que incluso son observaciones de Contraloría con el objeto de ir regularizando las mismas, y también es fundamental poder contar con un espacio adecuado para recibir a nuestros ciudadanos, nosotros hemos generado varios canales con el objeto de desconcentrar,



no acumular las visitas de nuestros usuarios porque el espacio no da las mejores condiciones para brindar un servicio, hemos fortalecido por ejemplo un canal importante como es el Call Center estamos trabajando y lo vamos a trabajar también con el municipio los trámites en línea, eso nos va a permitir descongestionar, si no vemos estos canales de solución para poder dar atención y sobre todo una atención efectiva e inmediata a nuestros ciudadanos, hemos fortalecido sin embargo vemos la necesidad de mejorar las condiciones para que el ciudadano pueda tener una mejor atención, pero sobre todo también unas mejores condiciones para nuestros trabajadores y que brinden una buena atención. Fundamental, si bien es cierto tenemos un inventario importante en maquinaria pero que ya con el tiempo, con el uso evidentemente se van generando unos desgastes o incluso ya los mantenimientos constantes para poder solventar van superando al mantenimiento preventivo, hemos considerado por ejemplo adquirir un hidro succionador, hoy disponemos de dos hidro succionadores pero que vienen uno de ellos del año 94 es decir tenemos 25 años a la presente fecha de uso y el otro de 2007 es decir 12 años a la presente fecha los cuales en ambos casos han superado prácticamente los 10 años de operación incluso ya se deberían darse de baja, por eso la necesidad compañeros de adquirir un hidro succionador que tenemos un presupuesto referencial de 420.000, una mini cargadora de 117.000 dólares, una retroexcavadora de 146.500, topo de 12.000 y un martillo de 33.060 dólares, es decir un total de inversión importante, fundamental para el giro de la empresa de equipos y maquinaria 2019 de 728.560. Queremos ejecutar dos proyectos fundamentales para la empresa, queremos generar una alianza estratégica y brindar un servicio de calidad con procesos eficientes, lograr el desarrollo organizacional para garantizar la prestación de nuestros servicios, queremos mejorar el servicio con estudios correspondientes, considerando el impacto social y ambiental, queremos desarrollar planes y programas en proyectos para el manejo integrado de los recursos hídricos de las fuentes actuales y futuras de abastecimiento, es importante indicar que el plan de trabajo de la presente administración determina que después de haber realizado múltiples inversiones e importantes para solucionar el problema de dotación de agua potable de la ciudad Riobamba entre ellas la construcción de nuevas redes de distribución, perforación de nuevos pozos y en especial a la ejecución del trasvase Maguazo-Alao, el siguiente paso es de dotar de sistemas de recolección, transporte tratamiento y disposición final de las aguas residuales, es aquí donde queremos resaltar estimados miembros del directorio la necesidad de generar esta alianza estratégica los recursos tanto de la municipalidad como de la empresa, no va a poder dar solución definitiva al problema



de alcantarillado tenemos los estudios debidamente actualizados donde presentan el plan maestro de alcantarillado donde debemos construir colectores interceptores y plantas de tratamiento superan los 47 millones de dólares, que queremos a través de este proyecto de ejecución de alianza estratégica, en primera instancia fortalecer la parte técnica, la parte financiera, la parte administrativa y la parte legal de la institución con el objeto de ser atractivos para que en 2ª instancia qué será resultado de esta alianza estratégica podamos lanzar un concurso público y poder ver inversionistas privados que puedan ejecutar esta obra importante que es para la ciudad, consideramos fundamental para poder fortalecer a la empresa y sobre todo dar una solución definitiva a la ciudad lo que con respecto al servicio alcantarillado poder realizar una alianza estratégica subir un concurso público y poder tener a los inversionistas nacionales o extranjeros que podamos trabajar de manera conjunta, fundamental resaltar también que esta figura de alianza estratégica no altera la naturaleza ni la característica de la empresa, ni tampoco se concesiona o se vende líquido si la propia Constitución prohíbe que se concesione o que se entregue el servicio de agua potable si es un servicio público. Otro tema fundamental que hemos considerado estimados miembros del directorio es fortalecer la gestión comercial, hemos mirado con preocupación pero a la vez hemos visto que se han generado acciones importantes con el objeto de ir catastrando, ir disminuyendo el tema de las acometidas clandestinas que se van presentando hemos hecho corridas financieras, necesitamos mejorar medición, catastro y un control adecuado del agua no contabilizada, con este proyecto nos va a permitir solventar y mejorar la parte de medición, qué vamos a conseguir caracterizar la información socio económica de nuestros clientes a nivel territorial facilitar la evaluación permanente y seguimiento a los servicios, revisión y diseño de los procesos de micro medición y facturación es un tema fundamental, revisión y diseño del proceso para la recuperación también de cartera vencida, tenemos nosotros como se señalaba el inicio de la intervención una cartera de más menos 3 millones y medio, pero no toda la cartera es real tenemos que actualizar, en una transición de un sistema otro hace algunos años atrás se generaron algunas inconsistencias que se han venido solventando pero aún tenemos todavía que regularizar y eso nos va a permitir generar mayores ingresos que es lo que requiere la empresa. También se vuelve fundamental cumplir con nuestras obligaciones, dentro del presupuesto nosotros habíamos señalado el tema de cumplir con nuestras obligaciones, ya capital interés debemos cumplir en este año con un monto de 3 '516.988,20. Dos, el crédito directo que tiene la empresa con el banco del estado hoy banco de desarrollo debemos pagar durante el año 927.346,63 eso



fue con respecto al financiamiento, a la construcción de la primera etapa de los planes maestros agua potable y alcantarillado de la ciudad de Riobamba, tenemos que pagar 1'574.034,30 con respecto al financiamiento la construcción de la primera etapa de los planes maestros y agua potable y alcantarillado, se generaron dos operaciones con el mismo objeto por eso se diferencian los rubros, es decir estamos hablando de casi 2'500.000 dólares que debemos cumplir nuestra obligación. Adicionalmente es el convenio que se realizó entre el municipio y la empresa para el financiamiento de la construcción y fiscalización de la captación de Maguazo-Alao, conducción de agua cruda planta de tratamiento en Molobog, aducción de agua tratada reservas de San Martín de Veranillo un monto de un \$1'015.607,27. Existe otro valor que debemos nosotros con base a un convenio que se había firmado, pero habíamos considerado de que se requiere realizar un proceso o concluir el proceso de transferencia para poder cumplir con la obligación, tema que hemos considerado y que sabemos con los resultados positivos de poder cumplir con este incremento de los 700 usuarios poder ya desde el próximo año cumplir con nuestra obligación más o menos este incremento de los 706 usuarios que no sabíamos proyectados como meta si bien es cierto el año pasado fueron solo 300 usuarios, nos hemos hecho una corrida financiera, señores miembros del directorio que más o menos nos dará alrededor de uno 750.000 dólares adicionales, tema que será destinado para cumplir con la obligación de esta operación que falta o estamos en un proceso de poder transferir a la empresa. Estimados miembros del directorio en breve se ha podido a ustedes presentar cómo está compuesto nuestro presupuesto, debo recalcar y resaltar que ha sido un presupuesto participativo pero sobre todo vamos a ir ejecutando obra pública, la historia de la empresa si bien es cierto ha venido realizando obras importantes, obra pública pero no al nivel y el monto que con esta participación del presupuesto para el período 2019 se está dando un monto importante más de 1'400.000 incluidos IVA para que la ciudad vaya viendo que la empresa también ejecuta obra y sobre todo solventando problemas graves como e La Esperanza y también dando una solución al sector de Santa Ana muchísimas gracias.

ING. NAPOLEÓN CADENA: Muchas gracias estimado compañero, Gerente de la empresa efectivamente hay algunos elementos que nos corresponde destacar de lo que muy puntualmente se ha expuesto ya en la parte final de la exposición efectivamente tenemos que retraernos al año 2014, cuando en este tiempo para que inclusive la empresa puede ejecutar obra pública, el municipio le transfería 2'100.000 dólares anuales si es que la memoria



no me es... dos millones de los fondos ex ICE, los fondos ex ICE eran transferidos aquí a la empresa para que esta institución pueda ejecutar algo, y lógicamente la preocupación en estos tiempos radicaban fundamentalmente que apenas se conocía o habían datos hasta poco confiables de cuanto le costaba la empresa producir el servicio, esas eran las realidades claro inmediatamente hemos emprendido en algunos procesos de trabajo que permitieron determinar en primer instancia todos estos aspectos pero ha sido para esta empresa un escalonamiento de cómo ir generándose sostenibilidad y al año 2017 o 16, el plan tarifario 2015 y la última asignación de los fondos ex ICE 2016, 15 también fueron 14 Y 15, entonces y a partir del año 2016 efectivamente dejamos de transferir estos fondos, porque la empresa tenía que generar su propia sostenibilidad en todos los aspectos de tal manera de que inclusive la misma visión empresarial vaya teniendo otro enfoque porque si todo el tiempo estaba entregando este recurso fuera fácil hacer gestión, era sencillo hacer gestión y muchas veces se dejaba a un lado estas prácticas de orden administrativo, comercial que no permitían que en la práctica despegue ha sido un caminar, a sido un caminar, pero dentro de este camino creasen que al haber vivido esta experiencia previa realmente satisface mucho como ya desde los propios recursos ahora la empresa está no solamente en condiciones de generar obra pública, sino también de generar equipamiento, inversión qué es necesaria también para poder apalancar sus procesos y aquí se ha explicado lo de los vector, maquinaria hemos observado aquí en temas de inversión en el sector de la esperanza es un clamor ciudadano dar solución al sector de la esperanza, y eso amerita si un reconocimiento de que no se está abstrayendo la empresa de las necesidades que efectivamente existen en el territorio y es conocido cuando hay estas precipitaciones pluviales sobre todo el sector de la esperanza es caótico y es caótico, claro La Esperanza de algunas décadas atrás no es la misma de ahora, cuando lo mejor este sector era el último barrio de la parte consolidada urbana y ahora prácticamente sectores han tenido que integrarse a este infraestructura y es evidente que estas son las cosas que en el tiempo toca ir reconfigurando, en el tiempo toca ir observando y evaluando y dando una respuesta, de Santa Anita que decir y de los otros los otros rubros de inversión que aquí se manifiesta. Yo reitero quizás para muchas personas esto pueda ser poco comprensible a la hora de mirar ahora la empresa con la otra cara de la moneda, de que con sus propios recursos se generen ya importantes inversiones y cómo éstas el próximo año serán otras, y con el apalancamiento que hay desde el municipio de Riobamba porque hemos hecho una tarea conjunta no podíamos tampoco esperar que la empresa llegue a estos momentos y dejar de hacer lo que se convierte en una necesidad para el



pueblo tener agua potable, tener alcantarillado y los retos se van cumpliendo y al mismo tiempo las proyecciones que hay de una empresa sostenible y sustentable evidentemente es alentador, y hay que decirlo, han habido muchos temas que corregir por supuesto que sí, habrán temas que seguirlos corrigiendo evidentemente que sí, pero qué importante ver que ya se va encausando efectivamente a una institución que también tiene que ser rectora no solamente desde la parte del servicio, de la comercialización sino desde la misma intervención generación de proyectos planes y programas que permitan que la obra pública también llegue desde aquí, desde la empresa municipal y yo reitero eso congratula, ojo no es que quedamos en una satisfacción plena, congratula pero hay muchas cosas más por hacer para que efectivamente podamos llegar al ideal que todos estamos esperando con esta institución. Bueno se ha presentado la visión que tiene esta empresa a través de la conformación de su presupuesto que ha sido explicado por señor gerente lo cual ponemos a consideración estimados compañeros miembros de este Directorio para poder absorber cualquier inquietud que se presente y por supuesto a partir de este diálogo también podemos llegar a las mejores conclusiones, está a consideración de ustedes estimados compañeros, compañero gerente.

LCDO. MARCELO CALVOPIÑA: Señor presidente y si me permite por favor quiero resaltar, valorar y expresar que existe un fortalecimiento importante con respecto al patrimonio de la empresa, hasta el año 2015 más o menos la empresa contaba con un patrimonio de casi 17 millones de dólares, a partir de las obras que desde el municipio se han ido ejecutando tanto en el tema del de agua potable y alcantarillado y que han sido trasladadas a la empresa hoy superamos los 58 millones de dólares tema fundamental para poder también ser sujetos de financiamiento, si no contamos con un patrimonio adecuado no podemos solventar cualquier obligación, si bien es cierto que no pensamos que la instancia primera sea un tema de endeudamiento pero si vamos viendo y valoramos ese fortalecimiento que tiene ya como empresa en la parte patrimonial nada más que eso mi estimado señor Alcalde.

ING. NAPOLEÓN CADENA: Y es fundamental conocer eso, porque este incremento patrimonial también es que no aparece de la nada o cae del cielo, esto es producto justamente de las inversiones y que se van ya entregando como obra pública en su gran mayoría entiendo que corresponde a todos los proyectos ejecutados que evidentemente pasan a ser verdad, este dato es fundamental, quisiera que me lo entregue luego este dato, haber pasado 17 millones de patrimonio a 58 millones, ese dato es fundamental.



LCDO. MARCELO CALVOPIÑA: Señor Alcalde, aún tenemos obras que nos hagan el traspaso respectivo que eso permitirá incluso superar el monto del patrimonio.

ING. NAPOLEÓN CADENA: Perfecto, muchísimas gracias ojalá que esos datos también puedan ser explicados, ya se lo ha mencionado aquí en otros momentos que sea necesario la participación porque reiteramos este incremento patrimonial en gran medida obedece ya a la ejecución de inversiones en obra pública que realizado el municipio de Riobamba y otras la Empresa Municipal.

LCDO. MARCELO CALVOPIÑA: Si señor Alcalde, simplemente para concluir no está considerado el trasvase que es importante recalcar, estamos ya por concluir hay un avance importante físico, el trasvase incluso cuando se concluya y se traspase va a fortalecer muchísimo más el patrimonio, pero es el reflejo de la ejecución y de la predisposición de la administración en el sentido de la ciudadanía del Agua Potable y Alcantarillado.

ING. NAPOLEÓN CADENA: Muchas gracias, a consideración estimados compañeros. Compañero Marco Portalanza, luego compañero Edgar Medina, las inquietudes precisiones todas son bienvenidas.

ING. MARCO PORTALANZA: Gracias señor Alcalde, un saludo a todos los presentes aquí, para mí también es un gusto estar en este Directorio, ojalá se pueda aportar de mejor forma para lograr los objetivos que tenemos como ciudadanos y como miembros de esta empresa y de este municipio. Es importante, hemos visto las cifras creemos que, habrá que ver cómo se van ejecutando para poder mejorar, hay que estar muy pendiente de cual es el fin de la empresa, el fin de servicio al ciudadano, dentro de ese marco hay que seguirlo manejando, con los recursos que contamos, los pocos recursos que se logran conseguir y hay que manejarse de la mejor manera, creo que en ese sentido estamos totalmente de acuerdo, el presupuesto no tengo objeciones, tengo algunas dudas pero bueno ya con el devenir de los días podemos ir de pronto haciendo algún análisis, fue poco tiempo el que tuve para poder hacer alguna lectura al respecto, creo que es importante señor Alcalde entrar al tema de la eficiencia, he escuchado el asunto de las pérdidas, eso si estamos hablando de que se van a colocar como 700 medidores, es una cantidad muy importante si podemos facturar, entonces en ese campo hay que trabajarlo, hay que hacer un programa, mejorar el programa del departamento de pérdidas para seguir bajando, si bien es cierto escuche que el 30 o 35% es un estándar, aceptado, creo que si podemos



mejorar, creo que si podemos ser mucho mas eficientes, pero eso va a depender de tener un buen trabajo, un buen equipo que haga controles, y tener los mecanismos para controlar las válvulas, los medidores, la micro medición, hay que hacerlo, en ese sentido tenemos que seguir trabajando, mejorar ese equipo proveerles de las herramientas, instrumentos que necesiten para llegar a ese objetivo, hay muchos sectores en donde yo recuerdo se estaban haciendo los planes maestros, las redes quedaron inhabilitados, pero no sé qué garantía hubo después de que se hicieron los cortes, es necesario revisar la sectorización, revisar las redes, una opinión general, algún rato un sistema digitalizado de todas las redes, como están incursionando, ya con las mediciones propias, de tal manera de tener el control de nuestro producto. En cuanto al tema del alcantarillado también es necesario ir apuntando lo que decía sobre las alianzas público privadas, hay gente que esta interesada en hacer las redes, quieren hacer las inversiones creo que ahí va a depender mucho de nosotros , hay que darle el impulso porque merecemos ya de cierta manera ya salir de este espacio donde no hay recursos donde la gente tiene que estar esperando, yo creo que se puede hacer mucho, a mí me interesaría saber como se hizo el ultimo plan maestro, esta cerca de cumplir el plazo para el cual fue diseñado, hay que hacer el análisis de como está, cuanto se ha cumplido, cuanto falta por cumplir, de tal manera de ir actualizándonos y de ir haciendo las correcciones que ya es necesario, son recomendaciones, con el tiempo vamos a ir conversando, vamos orientando un poco como mejorar. Nuevamente reitero estoy a las órdenes para cualquier proyecto, muchas gracias.

ING. NAPOLEÓN CADENA: Compañero Edgar Medina, por favor.

ING. EDGAR MEDINA: Gracias señor Presidente, buenas tardes a todos los miembros del directorio, para nosotros siempre es un gusto el poder escuchar este tipo de noticias cuando se trata de un presupuesto, nosotros desde la parte de obra pública siempre hemos tratado de coordinar y pretender que sea la misma EP-EMAPAR la que ejecute Obras Públicas para que se evidencia el cambio que la ciudadanía lo pide y lo hemos hecho desde el año 2014 con algunas acciones importantes que se han tomado a través de los convenios desarrollados por el mismo Gad Municipal y la EP-EMAPAR, sumado a todo esto que podemos ver ya la ejecución propia de la EMAPAR, da un sentido de pertenencia y de eficiencia de la empresa de lo que nosotros habíamos encontrado en ese año, y digo nosotros porque desde aquel año somos parte de este directorio y hemos pretendido apoyar aquellas ideas que promuevan el desarrollo en tema de infraestructura principalmente sanitaria, sumado a todo ello que vemos Santa Anita, el sector



de La Esperanza, algunos otros sectores debemos enfatizar el tema de las obras que hemos realizado y que gracias a los préstamos que el Gad Municipal tiene, es la EP-EMAPAR la que se encarga del cancelar esos créditos, y no solamente el tema del trasvase sino la perforación de los pozos que ya hicimos en los años 2015-2016, quiere decir que hemos realizado algunas acciones importantes de interacción entre el Gad Municipal y la EP-EMAPAR con el objetivo de brindar la mayor cobertura y el servicio que la ciudadanía necesita, hablamos también de un proyecto que ya se inició el año anterior con actualización de los planes maestros justamente para poder optimizar estos recursos y para que a través de las alianzas público privadas se puedan ejecutar estas obras porque esa creo que es la mejor manera de demostrar que tenemos aliados externos que pueden también ayudar a continuar con esta cadena de progreso que hemos propuesto nosotros desde que estamos formando parte de la administración, también hemos visto el tema de mejorar la maquinaria, sin maquinaria, sin herramientas para los operadores pues no podemos exigirles mayor cosa de lo que el trabajo diario que ellos hacen es necesaria o era necesaria ya la adquisición de este hidro succionador para poder dar atención de manera permanente y cronológica cómo se lo ha venido haciendo pero con ciertas dificultades, al menos en el equipo operativo el mantenimiento de los sumideros, la atención inmediata aquellos sectores que siempre han estado con problemas y creo que es una decisión acertada, adicional a ello el tema de la retroexcavadora la mini cargadora, son herramientas importantes que lo que permitirán es mejorar la atención al público y eso es lo que pretende dar una atención inmediata y con calidad que siempre se ha pretendido, por eso señores miembros del Directorio, señor Presidente, yo en calidad de miembro del Directorio puedo, me permito elevar a moción que se apruebe el presupuesto de la EP-EMAPAR para el año 2019, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia el artículo 106 del Código Orgánico de Finanzas Públicas, espero tener el apoyo a esta moción y de esta manera puedes permitir que la empresa pueda iniciar la ejecución de todos estos proyectos, son proyectos importantes, está también puesto en conocimiento el tema de cómo se va hacer la ejecución, como miembros del Directorio creo que tenemos la facultad de poder apoyar para que esa ejecución puede darse los tiempos establecidos y estaremos pendientes de la misma, esa mi moción presentada Señor Presidente, señores miembros del directorio.



ING. NAPOLEÓN CADENA: Está elevado a moción, tiene el apoyo?... tiene el apoyo compañeros. Bien eso no exime que podamos seguir en el en el tratamiento verdad, yo quisiera destacar efectivamente algunos elementos que tienen necesariamente marcar el reto también de guía del comportamiento de gestión de la de la administración con respecto a elementos que se han mencionado ya aquí, cómo es el tema de reducción de pérdidas, a pesar de que se ha hecho un esfuerzo bastante importante también, recordemos que una red de ya prácticamente secundaria hasta media clandestina de la antigua red de distribución que todavía seguía funcionando cuando ya teníamos instalando la nueva, nos permitió ahorrar casi 100 litros por segundo, eso es lo que se estaba perdiendo, entonces esta tarea no termina porque como bien hay la reducción de pérdidas con respecto a los temas de infraestructura, como redes ahí hay otras que están presentes dentro de hogar, entonces sí es un trabajo bastante fuerte pero hay que hacer de tal manera en el propio concepto de que la ciudadanía sea parte inclusive de estos aspectos a la hora de cuidar la forma como se utiliza el agua al interno de un domicilio de alertar cuando estas infraestructuras no están adecuadas también, no están acordes, muchos de los problemas que hemos conocido por temas de facturación o de refacturación obedecen justamente que hay gran cantidad de domicilios que al interno no tienen de manera adecuada sus redes, sistemas sanitarios donde el agua se va todo el tiempo sin ningún tipo de control, y luego claro ahí vienen los problemas de facturación, y otras cosas adicionales que se tendrán que realizar, efectivamente la actualización de planes maestros algo que habíamos conversado con el señor gerente y qué bueno que se aparte de este presupuesto es que inclusive financieramente podamos dar este paso para buscar estos músculos financieros que permitan que no todo salga de las arcas municipales, porque volvemos al tema esto significaría que las obras tendrán que esperar se algunas incluso hasta por décadas no se harían, simplemente no se tendrían que hacer y hoy hemos visto experiencias exitosas en otras provincias en otras capitales de provincias donde justamente sus empresas municipales, sus municipios no son los que están invirtiendo es la empresa privada la que está invirtiendo y con este concepto de alianzas estratégicas pues qué bueno que la empresa privada pueda ser parte del desarrollo frente a tanta necesidad que existen, y frente también a tanta escasez de recursos que hay desde las propias empresas y hay que decirlo desde el apoyo gubernamental porque también es otra de las realidades muchas veces tenemos la esperanza en que el Estado también pueda dar la solución a estos problemas, no es solo Riobamba, son los cantones, son las parroquias, son las comunidades que estamos demandando de estos recursos y esto sí obliga a ver un poquito más



allá de lo que se ha estado observando, es una política que le estamos planteando desde la administración municipal, de que la acción privada hoy sea parte de la prestación de servicios públicos y yo reitero esto fortalece esa iniciativa y como el que más aspiramos que a través de estas voluntades en algunos casos empresariales ya manifiestas, y cuando esto salga a luz públicos realizan los procesos habrán otras manifestaciones que vendrán qué bueno a través de estos procesos que vayamos buscando aquella que efectivamente cubra los intereses de nuestro cantón y se vaya dando una solución a estos inconvenientes, yo por eso hacía un paréntesis, y hemos tenido algunos diálogos nos han solicitado información dentro de los requerimientos parecería simplemente un listado de cosas pero en realidad a demandado su tiempo, por favor demos las facilidades para que efectivamente quienes manifiestan una voluntad de querer invertir aquí en nuestro cantón tengan esa posibilidad de observar diagnosticar y finalmente también poder tomar una decisión, lo propio estamos desde el Municipio de Riobamba con el tema de catastros que es fundamental que tiene que ir de la mano con el trabajo de la Empresa Municipal de Agua Potable, ahí tenemos que hacer esfuerzos conjuntos, esfuerzos mancomunados para que de hecho no sean ni siquiera proyectos aislados porque el tema de catastro tendría que ser dentro del concepto único con sus diferentes aristas y variables pero el catastro tendría que ser multifinanciado, entonces yo reitero, es muy alentador es muy alentador evidentemente lo que se está observando y la experiencia ya recogida y los años transitados simplemente que abonen a eso, a cómo perfeccionar ese trabajo como estar más ligado y más sensible al clamor ciudadano también que son otros los aspectos que hay que tratarlos yo creo que de entre todas, el área comercial tiene un gran reto en esta institución, pero las herramientas están listas para que se pueda dar ese salto y se vayan cumpliendo los objetivos estimados compañeros. No sé si hay alguna consideración adicional compañeros.... Compañero Pablo Romero por favor.

ARQ. PABLO ROMERO: Muchas gracias Señor Presidente, antes de proceder a la calificación de la moción que está aceptada, realmente cojo las palabras se ve con muy buenos ojos la gestión que se está realizando la nueva visión de empresa, y digo con muy buenos ojos al ver justamente en este segundo semestre del 2019 lo que se está proyectando, es tan poquito tiempo y ya vemos que va haber una inversión de casi dos millones y medio, sea en obras sea en equipos, sea en consultorías lo cual ya deja ver que va a pasar a futuro, lo que siempre hemos conversado en este directorio, llevo un año en el directorio y es el tema de que la empresa pueda solventar



por sí sola, entonces vemos que estamos por buen camino, hay mucho por hacer por supuesto, que yo felicito más bien estas iniciativas y estos esfuerzos grandes en hacer de esta empresa completamente autónoma y que más bien sirva de recursos hasta para la misma municipalidad, no la municipalidad para la empresa que lo que nosotros pretendíamos, y es tan ilógico porque desde una lógica externa antes inclusive estar en la dirección ordenamiento pensaba, como una empresa que maneja el monopolio del agua no puede ser rentable, no puede ser sustentable con quién competimos, no competimos absolutamente con nadie entonces es bastante ilógico pensar que una empresa que tiene un monopolio de un servicio básico, no pueda solventarse por sí sola o no pueda salir adelante, entonces vemos que en realidad estamos en esa buena visión, vamos como parte del directorio personalmente apoyar estas iniciativas y claro hay muchas cosas por hacer más que yo pienso que con el nuevo directorio, del equipo los nuevos miembros del mismo lograremos llegar a estos resultados, tenemos la total confianza que mientras se sigan proponiendo cosas como estas para el desarrollo de la ciudad desarrollo de la empresa este Directorio no se va a poner absolutamente a nada, más bien felicitaciones y por mi parte nuevamente ratificado el apoyo la moción presentada por el Ing. Medina.

ING. NAPOLEÓN CADENA: Muchas gracias estimados compañeros, lo que corresponde decirse haciendo un presupuesto de los mecanismos para que esto que está bien efectivamente se cumpla, eso es lo que resta y ahí la administración de la Gerencia, los compañeros directores y transmitan por favor esto a los equipos técnicos, servidores municipales, trabajadores todo este apoyo como corresponde, no es un tema de caminar aislados, más bien es un tema de cómo conjuntamos esfuerzos pero claro ya habrá otro momento de hablar de los temas de servicio donde mucho tiene que ver el trabajador la persona que da la cara con el usuario, que es importante desde el mismo trabajador que está en una esquina o en cualquier espacio haciendo su labor de como todavía tenemos que cambiar algunas actitudes, pero bueno eso serán otros otros temas a abonar dentro de estos diálogos, yo lo digo ni siquiera con la necesidad en un directorio sino más bien esta necesidad de aportar con idea para que en el momento oportuno y que corresponda se vayan haciendo las cosas y así lo trasladaremos como ha sido nuestra actitud el momento pues que tenemos algo que manifestar. Por favor, compañero Marco Portalanza.

ING. MARCO PORTALANZA: Gracias Señor Alcalde, en este sentido también yo quisiera sumarme, no tendría problema apoyar la aprobación del presupuesto, creo que el trabajo va a



ser muy fuerte, tenemos que trabajar en un sentido de motivar a la empresa, yo quisiera que esta empresa empiece a crecer desde adentro, creo que el talento humano necesita ser reforzado, necesita ser motivado siempre ha habido un ataque, la empresa no funciona, no hace, entonces vamos cambiando esa forma de percepción que tiene la ciudadanía con respecto a la empresa que justamente haciendo que el servicio se vea, que se evidencie, en cuanto al tema de las consultorías señor Alcalde, es importante tener ya mas definidos, pongo un ejemplo, el colector el bosque en una necesidad urgente, he hablado con las personas que están ahí, necesitan el servicio ellos están dispuestos a pagar, lo que necesitan es tiempo para pagar en cuotas pequeñas que se lo puede trabajar en estas alianzas publico privadas, pero para poder tener un mejor tratamiento de las empresas necesitamos tener ya nosotros un dato preliminar, una línea base como para poder establecer si es o no conveniente las ofertas que nos puedan hacer, en ese sentido podemos hacer trabajar a los señores ingenieros y el departamento de ingeniería, por favor preparemos esos documentos de tal manera de hacer funcionar bien, este es el producto, estas son las bases, yo pienso que hay varias empresas que van a querer trabajar, pero como decía vamos a garantizarnos. Yo creo que hay que trabajar en ese sentido, cuente con el apoyo, acogería la moción.

ING. NAPOLEÓN CADENA: Muchas gracias, esta acogida la moción, compañero secretario por favor tenga la gentileza de tomar votación.

LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Dada la presente moción, tomamos votación.... Ing. Edgar Medina.

ING. EDGAR MEDINA: Proponente, a favor de la moción.

LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Ing. Marco Portalanza.

ING. MARCO PORTALANZA: A favor.

LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Arq. Pablo Romero:

ARQ. PABLO ROMERO: A favor de la moción.


LIC. MARCELO CALVOPIÑA: Señor Presidente.

ING. NAPOLEÓN CADENA: A favor de la moción.



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LIC. MARCELO CALVOPIÑA: De forma unánime se aprueba el presupuesto del periodo 2019 de la EP-EMAPAR.

ING. NAPOLEÓN CADENA: Muchas gracias estimados compañeros, finalmente solicitar, cominar que una vez que ha sido aprobado este presupuesto se instrumente las acciones para que se pueda hacer uso del mismo, no olvidemos que un proyecto mientras llegue de manera oportuna también significa en tiempo para la gente recibir un servicio también de manera oportuna, insistir en lo que se hablado con respecto a los temas de alianzas público privadas porque toca construir todo un modelo, por favor ellos no solamente es de entregarles el proyecto técnico de ingeniería, no, hay que entregarles el modelo lo que sea de recuperación, un sinnúmero de cosas por favor y para ello ustedes tienen los mecanismos y hasta el recurso financiero para poder hacer las actividades que corresponda. Bien una vez que hemos agotado los puntos del orden del día agradecemos por su presencia, queda clausurada la presente reunión 

RAZÓN: La presente acta fue elaborada por Diego Espin, y debidamente revisada por el Dr. Eduardo Ávila Rivera SECRETARIO GENERAL DE LA EP-EMAPAR



Dr. Eduardo Ávila Rivera
SECRETARIO GENERAL EP-EMAPAR